

PERGAMINO, Diciembre 27 de 1988.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLU--
CION que este H. Cuerpo trató en la Décima Cuarta Sesión Extraor--
dinaria realizada el día 22 de Diciembre del cte. año, al pconsi--
derar el Expediente: D-243-88 D.E. eleva Expte. D-3508-88 REDONDO--
HECTOR solicita autorización p/retirar una garita ubicada en c/
Castelli y Vte. López .-

Aprobándose por unanimidad la si--
guiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Sugerir al Departamento Ejecutivo, que por el área--
----- que corresponda, se proceda a retirar la garita, si--
ta en calle Castelli y Vicente López.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

RESOLUCION N° 273/88.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE